

# MEMORIA SOCIAL CORPORATIVA 2024

INFORME EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD



economistas  
Colegio de Aragón

CÓMO LEER ESTA MEMORIA	4
CARTA DEL DECANO	5
MODELO DE NEGOCIO	6
ESQUEMA DEL MODELO DE NEGOCIO	
ÓRGANIZACIÓN Y ENTORNO	9
DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	
DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO DE LA ORGANIZACIÓN EN 2023	
ORGANOS DE GOBIERNO. COMISIONES	
RELACIONES INSTITUCIONALES Y REPRESENTACIÓN EN OTRAS INSTITUCIONES	
MAPA COLEGIAL. EVOLUCIÓN	
MATRIZ DE MATERIALIDAD	
IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	
DESEMPEÑO ECONÓMICO	22
VALOR ECONÓMICO GENERADO	
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN Y ANTICORRUPCIÓN	
COMUNICACION DE INQUIETUDES CRÍTICAS. MECANISMOS DE QUEJA Y RECLAMACIÓN	
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	26
GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS	
MATERIALES, ENERGÍA Y AGUA	
Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia energética y de consumos	

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	30
EMPLEO y VOLUNTARIADO	
ORGANIZACIÓN INTERNA DEL TRABAJO	
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
INFORMACIÓN SOBRE LOS COLEGIADOS	
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	34
ACTOS INSTITUCIONALES Y SOCIALES MAS RELEVANTES.	36
ACTIVIDADES POR COMISIONES	
ACTIVIDADES FORMATIVAS	
ACTOS INSTITUCIONALES MÁS RELEVANTES	
PUBLICACIONES Y CANALES DE INFORMACIÓN	
ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI , PACTO MUNDIAL Y ODS	50
ANEXOS:	56
1. SERVICIOS	
2. COMPROMISO DE LA ORGANIZACIÓN CON LA RSC	
CUENTAS ANUALES	
INFORME DE AUDITORÍA	
PRESUPUESTOS APROBADOS EN JUNTA PARA EL 2024	

## CÓMO LEER ESTA MEMORIA

Esta memoria se elabora internamente bajo la coordinación de la gerencia del colegio y con la colaboración de expertos en RSE, asegurando el correcto reflejo de los aspectos materiales. Las cuentas anuales están auditadas. La información no financiera carece de verificación externa. En julio del 2023 el Colegio de Economistas de Aragón firma compromiso con la responsabilidad social corporativa y se renovó en mayo del 2024.

Finalmente, la memoria se somete a aprobación en Junta General Ordinaria y queda expuesta en la página web para que esté al alcance de todos los grupos de interés.

La presente memoria cubre toda la actividad institucional, económica, social y ambiental desarrollada por el Colegio de Economistas de Aragón en el año 2024

Todos los cuadros y gráficos son elaboración propia o forman parte de las cuentas anuales excepto aquellos en los que se menciona la fuente.

Asimismo, a efectos de la elaboración de la presente memoria de Sostenibilidad, se han tenido en consideración los contenidos de la guía internacional de reporte de Global Reporting Initiative (GRI), de manera que este informe se ha elaborado utilizando como referencia los Estándares GRI, abarcando los apartados de Modelo de Negocio, Medioambiente, Derechos Humanos y Sociales. A la vez que hemos informado sobre los principios del Pacto Mundial y los recogidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Es un honor para mí presentar la memoria social del ejercicio 2024, en mi segundo mandato como decano del Colegio de Economistas de Aragón. La junta de gobierno que tengo el orgullo de encabezar, desde el inicio del mandato, se ha comprometido a consolidar los logros alcanzados y a seguir avanzando en nuestra misión de promover la excelencia en nuestra profesión.

Hemos puesto un énfasis especial en las alianzas con otras instituciones, convencidos de que la colaboración es clave para fortalecer nuestro impacto en el ámbito económico y social. Juntos, hemos podido crear sinergias que no solo enriquecen nuestro trabajo, sino que también amplían nuestras oportunidades de crecimiento.

Quiero destacar también nuestro firme compromiso con la RSE, la gestión transparente y las reglas éticas. En 2024, hemos dado un paso importante al incorporar un nuevo código para la gestión de las inversiones financieras temporales, lo cual refleja nuestro deseo de actuar con responsabilidad y confianza en cada una de nuestras acciones. Quiero resaltar también el valioso trabajo de nuestra nueva comisión de innovación aplicada y transformación digital. Han comenzado su labor con un entusiasmo contagioso. Hemos iniciado líneas de formación que abordan temas cruciales como la eficiencia en los despachos, la facturación electrónica y el uso de la inteligencia artificial. Estos avances reflejan nuestro compromiso con la modernización y la adaptación a las necesidades del entorno profesional.

Sin embargo, no podemos ignorar los desafíos que enfrentamos en la captación de nuevos colegiados. Es un hecho que todos los colegios profesionales estamos lidiando con un problema significativo: nuestras instituciones no están creciendo al ritmo necesario.. En respuesta a esta situación, en 2024 hemos iniciado un plan estratégico que nos permitirá abordar estos retos de manera efectiva. Queremos asegurarnos de que cada uno de nuestros colegiados sienta que su pertenencia a nuestra comunidad les aporta valor real y tangible.

Para concluir, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a toda la junta de gobierno por su apoyo incondicional y su compromiso con nuestra misión. Su dedicación y esfuerzo son esenciales para alcanzar nuestras metas. Asimismo, quiero reconocer al equipo técnico del colegio, el verdadero motor que materializa y pone en marcha todas las decisiones que tomamos en la junta de gobierno y sus comisiones. Sin su trabajo y profesionalidad, nuestras iniciativas no serían posibles.

Gracias a todos por su colaboración y por ser parte fundamental de este camino que estamos recorriendo juntos. Sigamos adelante con determinación y entusiasmo hacia un futuro prometedor.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "FRANCISCO GRACIA HERREIZ".

FRANCISCO GRACIA HERREIZ  
DECANO



# Modelo de Negocio

# MODELO DE NEGOCIO

## Esquema del modelo de negocio

El Colegio de Economistas de Aragón es una corporación de derecho público reconocida por la Constitución en su artículo 36 y creada por la Ley 13/2018 de 4 de octubre por fusión de los Colegios Oficiales de Economistas de Aragón y de Titulados Mercantiles de Aragón.

El código deontológico de los economistas, aprobado por su Consejo general, recoge la misión y valores de la profesión, no solo en el ámbito ético sino también en el social, educativo y político en aras a un mejor servicio a los colegiados y a la sociedad en general.

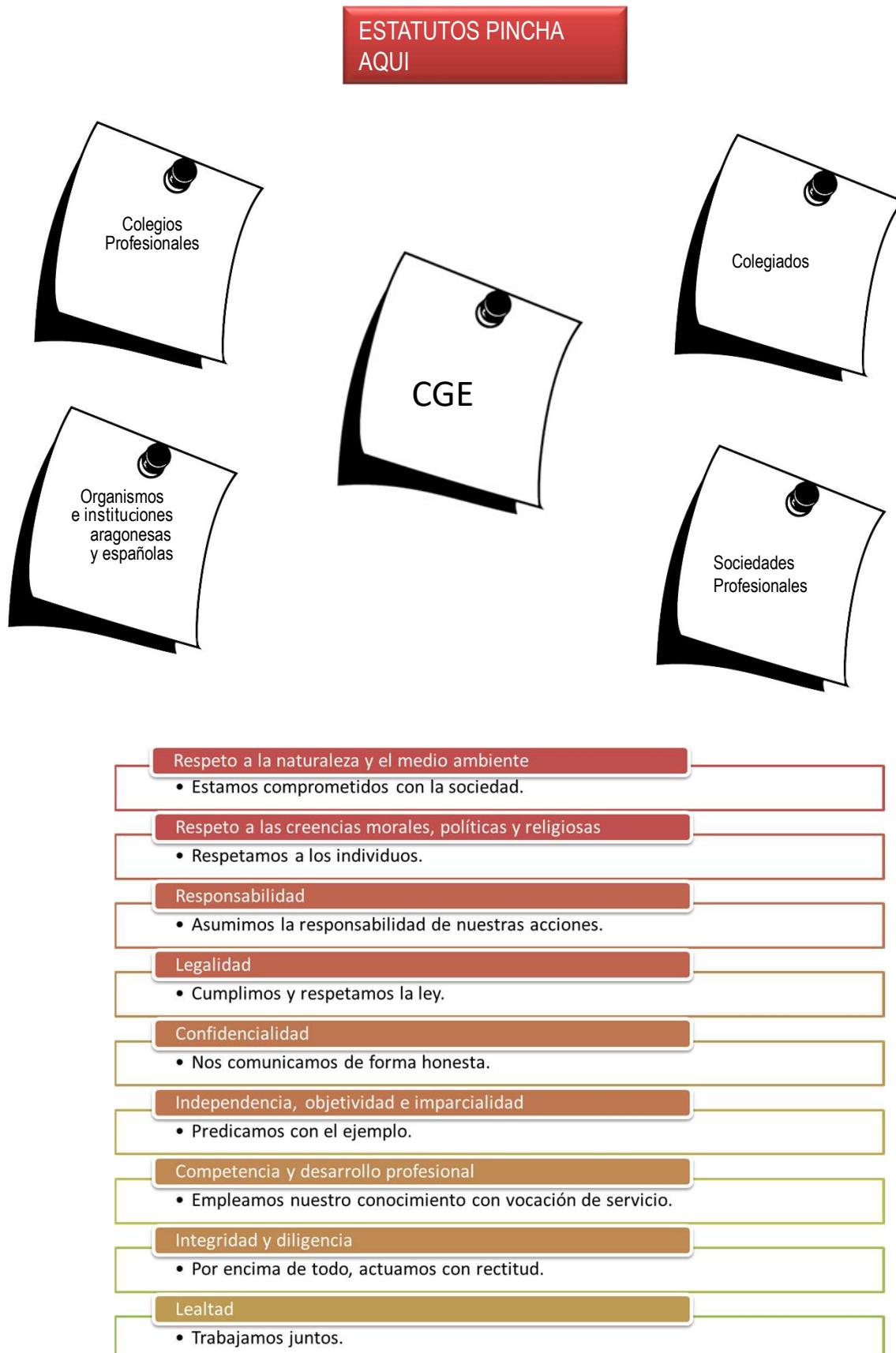
Los principios deontológicos de los economistas se basan en el respeto a los derechos humanos y están destinados a servir como norma de conducta profesional de los economistas en el ejercicio de cualquiera de sus modalidades.

Nuestros [estatutos](#) también establecen funciones concretas que van desde la representación a la asistencia a nuestros miembros,

FIGURA 1. FUNCIONES DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE ARAGÓN SEGÚN SUS ESTATUTOS



## FIGURA 2. ESTATUTOS. PRINCIPIOS





# Organización y entorno



economistas  
Colegio de Aragón

# ORGANIZACIÓN Y ENTORNO

## Descripción de la organización

El carácter de corporación de derecho público del Colegio de Economistas de Aragón remite a la ley como el origen y fundamento de su existencia. No se trata de asociaciones libres a las que vincularse, sino de instituciones creadas por ley para realizar funciones de carácter público que exigen la agrupación *ex-lege* de los miembros de estas y las dotan de competencias de mayor amplitud y capacidad coactiva.

Los colegiados son la base de la existencia del Colegio y a la vez uno de los grupos de interés prioritarios a la hora de centrar la presentación de esta memoria, destacando que los colegiados son personas físicas, si bien el colegio también tiene registro de Sociedades Profesionales pero que no tienen categoría de colegiados.

La relación con los grupos de interés consiste en hacer compatibles sus expectativas con tres principios importantes:

*Que el colegiado sea la prioridad de nuestro trabajo, que el modelo colegial sea transparente y que la gestión sea sostenible.*

A partir de las propias funciones y estructura del Colegio se identifican claramente sus grupos de interés, que principalmente son: los colegiados; las autoridades y Administraciones Públicas; la sociedad en general y el equipo profesional del colegio

*La relación con los grupos de interés es fluida y permanente:*

*Buzón de correo, teléfono, reuniones periódicas en el caso de grupos de interés de carácter interno y reuniones programadas en el caso de grupos de interés con los que tenemos convenios o realizamos actos conjuntos.*



# Descripción del entorno de la organización en 2024

### FIGURA 3. ENTORNO



## Entorno legal

Nuestro entorno legal institucional cambia constantemente y con él, cambian las normas ( por actualización o por grandes cambios) que regulan nuestras diferentes actividades. Por ello, una parte importante de nuestro trabajo es la información actualizada de todos estos cambios, fiscales, contables, laborales, concursales o de auditoría, que se van produciendo.



## Entorno económico



En el 2024 la economía española ha experimentado un crecimiento generalizado con tendencia positiva a mantenerse en distintos sectores económicos a lo largo del 2025. Las actividades profesionales y administrativas requieren servicios cada vez más especializados debido a la creciente complejidad de los negocios.

La competencia geopolítica, la inteligencia artificial, la dinámica regulatoria son los tres aspectos que más han afectado a la competitividad de nuestras empresas.

En clave nacional los aspectos más preocupantes han sido la baja inversión de nuestro país en bienes de equipo, el acceso a la vivienda, las migraciones y la estabilidad del sistema de pensiones.

El Colegio de Economistas de Aragón, como entidad social representativa en materia económica es una pieza clave para dar respuesta de forma inmediata a las necesidades de información, asesoramiento y formación de los economistas en cualquier situación, pero también de información a la sociedad.

**TERTULIAS ECONÓMICAS**

**Sostenibilidad del sistema de pensiones.**

6 de noviembre de 12.00 a 13.30 h.

CEOE Aragón  
C/ del Dr. Val-Carreres Ortiz, 10, Zaragoza

Café de bienvenida

Inaugura:

- Miguel Morzo, Presidente de CEOE Aragón.
- Francisco Gracia, Decano del Colegio de Economistas de Aragón.

Tertulia:

- Ángel de la Fuente, Director Ejecutivo de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA).

Moderadora:

- Beatriz Borrobés, Directora del Centro Territorial RTVE Aragón.

**TERTULIAS ECONÓMICAS**

**Competitividad en España. Comparativa regional.**

7 de marzo de 12.00 a 13.30 h.

CEOE Aragón  
C/ del Dr. Val-Carreres Ortiz, 10, Zaragoza

Café de bienvenida

Inaugura:

- Agnès Lalaguna, Vicepresidente de CEOE.
- Enrique Barbero, Vicedecano del Colegio de Economistas de Aragón.

Tertulia:

- José Carlos Sánchez de la Vega, Economista Aplicado Universidad de Murcia. Director del Observatorio ICREC 2023 (Índice de competitividad regional del Consejo General de Economistas de España).
- Vicente Salas Fumás, Profesor Emérito de la Universidad de Zaragoza.

**07**

**ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS**

**BOLETÍN QUARTERLY CONSELLER ECONOMÍAS**

**economistas** Colegio de Aragón

**Últicos**  
El año 2024 ha recaído con indicadores de la actividad económica positivos algo mejores de lo establecido anteriormente. El buen comportamiento del sector servicios y de la producción industrial son aspectos a destacar en el caso aragonés, sin embargo el mercado laboral muestra un menor dinamismo que el resto de los mercados.

**Producción**  
La actividad económica muestra estabilidad con el resto del crecimiento en el primer trimestre del año, tras la desaceleración mostrada en el cuarto trimestre del año anterior. Los últimos estimaciones de la ADE y del INE sitúan el crecimiento del PIB en el 2,1% y el 2,2% para el año 2024 en el caso de la economía española y España en el 2,1% y el 2,6% para el caso de Aragón.

**El mejor comportamiento de la inflación ha sido en el caso de Aragón, que ha descendido a menor al alza los precios desde el principio del año.**

**Variancia interanual del PIB**

**Mercado laboral**  
El empleo crecido en términos de población activa ha sido el motor del crecimiento interanual en el primer trimestre. En Aragón se observa una contracción del empleo en el sector servicios.

**Los datos de alta y de abajo proyectan la tendencia de moderación del crecimiento del empleo en el resto del año, tras la introducción de las medidas de estímulo a la contratación y los cambios introducidos en la última reforma laboral, que han permitido una contratación por una menor duración de los contratos.**



### Entorno tecnológico

En el 2024, la IA, ciberseguridad, realidad virtual, robótica y sostenibilidad son las tecnologías que han concentrado el desarrollo y la implantación de proyectos en las empresas. La IA generativa ya está transformando las estrategias empresariales. A nivel colegial, la comisión IAtDigital creada en 2023 tiene como objetivo principal ayudar al colectivo en el desarrollo de herramientas digitales.



### Entorno político-Institucional

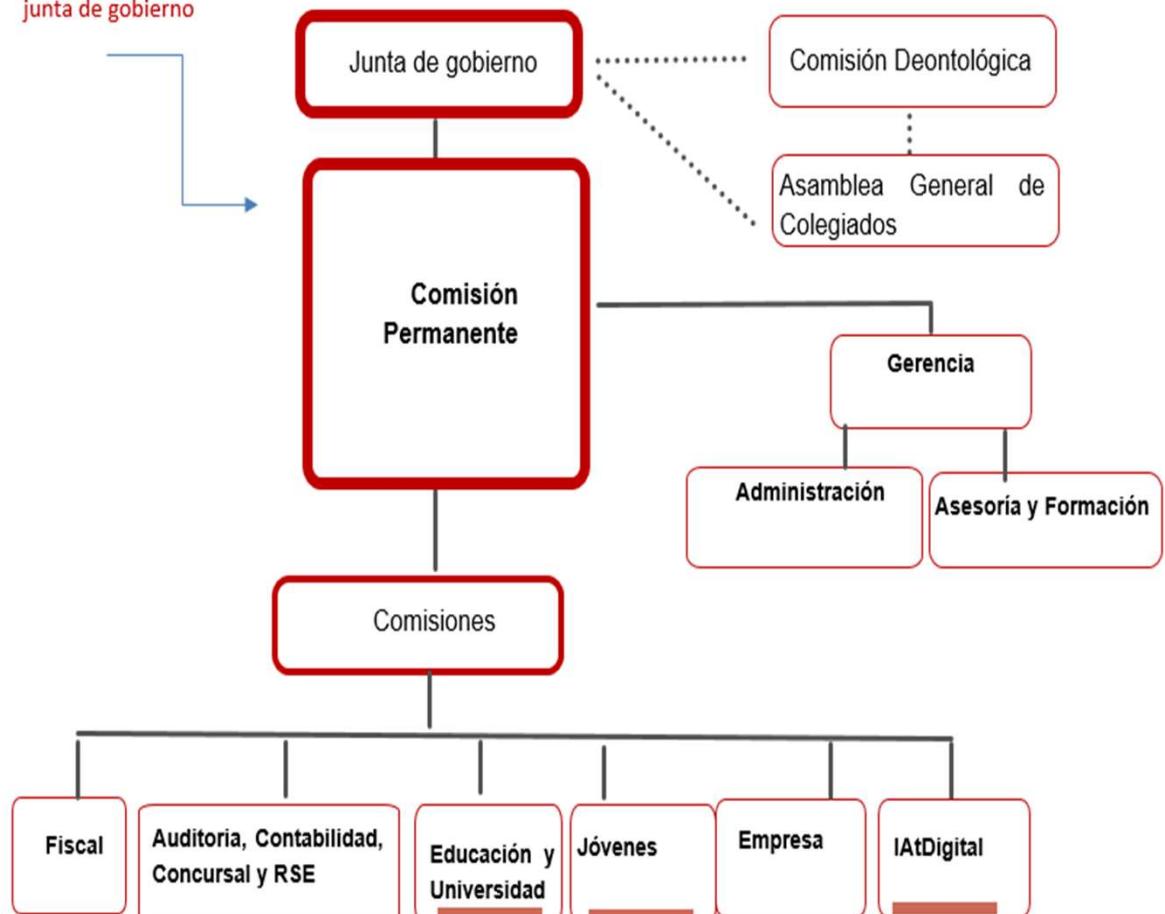
La propia naturaleza y funciones del CEA suponen que su labor no debe verse afectada por el entorno político, ya que es el órgano legal oficial que representa una actividad profesional y por lo tanto no debe estar sujeto a este contexto. El CEA considera este hecho compatible con el espíritu de colaboración público-privada y con el constante refuerzo de alianzas. Este es el motivo por el que de manera regular se establecen contactos y colaboraciones dentro del marco político local y autonómico. Por otro lado, al margen de la defensa de la profesión y el apoyo al desarrollo de nuestros miembros y sus empresas, el Colegio no deja de lado los aspectos sociales contribuyendo con todo tipo de acciones vinculadas a la educación financiera y apoyo a la ciudadanía.

## Órganos de Gobierno. Comisiones

Las comisiones del Colegio de Economistas de Aragón son una parte fundamental de nuestra organización. Son órganos consultivos de la junta de gobierno. Funcionan a modo de grupos de trabajo y están ligadas a los principales órganos especializados del Consejo General de Economistas. Las comisiones permiten la coordinación y trabajo activo de sus miembros en las principales áreas de actividad del economista con el objetivo de mejorar y defender adecuadamente los intereses profesionales de acuerdo a la temática de las mismas.

FIGURA 4. ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL COLEGIO SEGÚN SUS ESTATUTOS

La Comisión permanente es el órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de riesgos y oportunidades. Sus decisiones deben ser comunicadas y ratificadas en junta de gobierno



## Junta a 31 de diciembre 2024



Francisco José Gracia Herreiz  
Enrique Barbero Lahoz  
Arturo Hernández Ortega  
Carlos Terreu Lacort  
Jose María García López  
Adolfo Aquilué Arguis  
Jose Mariano Moneva Abadía  
Lourdes Ruiz del Campo  
Susana Callao Gastón  
Teresa Castán Castán  
Nerea Satrústegui Moreno  
Silvia Plaza Tejero  
Jose María Marco Lázaro  
Francisco Javier Gabas Gracia  
Jesus Lorente Ariza

Suplentes:  
Ana Yetano Sánchez de Muniain  
Camilo Deza Rubio

**Reuniones de Junta de Gobierno:**  
Todos los miembros comparten información y perspectivas para una toma de decisiones más efectiva. Hay reuniones de junta y comisiones al cabo del año

El Colegio cuenta con procedimiento sobre el conflicto de intereses, regulado en sus estatutos, capítulo III, artículo 29

El procedimiento de evaluación del desempeño en relación al gobierno tiene lugar 2 veces al año en asambleas generales.

## Relaciones institucionales y representación en otras instituciones

El Colegio de Economistas de Aragón es de ámbito territorial autonómico pero está integrado en el Consejo General de Economistas que agrupa a todos los colegios de economistas y de titulares mercantiles de España. Aragón tiene representación en diversos comités, grupos de trabajo y registros especializados de dicho Consejo General.

Nuestra presencia en el Consejo General de Economistas (CGE) a 31 de diciembre del 2024.

### EN COMITÉS DIRECTIVOS DE ORGANOS ESPECIALIZADOS:

- **Pleno del Consejo y Asamblea** : Francisco Gracia , Enrique Barbero y M.Angeles López
- Francisco Gracia Herreiz, miembro de la **Comisión Permanente** , Vicepresidente de Economistas Contables , Vocal del REA, Presidente del Tribunal evaluador del REC.
- Arturo Hernández Ortega, Miembro de la comisión directiva de **REAF** .

### EN PUESTOS ASESORES DE ORGANOS ESPECIALIZADOS:

EAL – Lourdes Ruiz Del Campo  
REDIGITAL – Chema Marco  
ECN – Ramón Agustín Oliva  
EMK – Blanca Hernández Ortega  
EMPRESA – Enrique Barbero Lahoz  
REDI. Ana Yetano  
REFOR – Carlos Terreu Lacort



### MIEMBROS DE GRUPOS DE TRABAJO y PROYECTOS :

Comisión Financiera- Nerea Satrústegui  
Economistas Jóvenes- Camilo Deza Rubio  
Comisión de Género- M. Angeles López Artal  
Comisión del Seguro -Javier Nieto  
Mujeres economistas ReDigitales: María Sasot y Mapi Pascual  
Comisión de trabajo de RSC e información integrada. Jose Mariano Moneva Abadía.

*¡Inscríbete!*  
y comienza a disfrutar de los mejores servicios técnicos  
especializados:

auditores fiscales asesores forense economía contables economistas y digitalización normativa financieros asesores investigadores docentes e investigadores marketing laborales

## Mapa Colegial a 31 de diciembre de 2024 Evolución.

TABLAS 1-4 : MAPA COLEGIAL, POR CUOTA, EDAD, SEXO Y TERRITORIO.

	2024	2023	2022	2021	2020	2019
Economistas en todos los ámbitos de empresa, administración pública y ejercicio libre	1332	1355	1372	1373	1398	1427
En desempleo	87	81	89	89	92	83
Exentos	168	144	139	129	105	98
Total	<b>1587</b>	1580	1600	1591	1595	1608

	2024	2023	2022	2021	2020	2019
Menores de 30 años	96	71	101	95	72	88
Entre 30 y 40 años	213	221	220	235	279	266
Entre 40 y 60 años	757	795		1279	1261	1244
Más de 60 años	521	493				1254
Total	<b>1587</b>	1580	1600	1591	1595	1608

	2024	2023	2022	2021	2020	2019
Hombres	987	987	989	978	984	997
Mujeres	600	593	611	613	611	611
Total	<b>1587</b>	1580	1600	1591	1595	1608

- Se mantiene el porcentaje de hombres y mujeres colegiadas ( 62/38)



Porcentaje en 2024



Porcentaje 2024

- No perdemos colegiados pero aumenta el número de colegiados mayores de 60 ( de 31 al 33%).
- En el 2024 aumenta el número de colegiados menores de 30 años ( de 4,4% a 6%)

	2024	2023	2022	2021	2020	2019
Zaragoza	1287	1296	1324	1304	1310	1310
Huesca	170	177	171	173	170	173
Teruel	65	67	66	71	70	70
Otras CCAA	65	40	39	39	45	55
Total	<b>1587</b>	1580	1600	1591	1595	1608

TABLA 5. EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO.

	2024	2023	2022	2021	2020	2019
Neto cifra de negocios	369.820,92	380.536,92	366.949,25	379.814,89	347.704,20	321.972,54
Ingresos cuotas	244.301,50	251.856	256.650	259.371	261.201,50	214.610
% cuotas/cifra de negocios	66%	66%	70%	68%	75%	67%
Crecimiento	-0,03	-0,01	-0,01	-0,01	0,21	
Total de colegiados a 31-12	1587	1580	1600	1591	1595	1608
Precolegiados	44	27	24	67	45	45
Sociedades Profesionales	184	180	178	174	169	166
Colaboradores sociales AEAT	821	806				
Personas físicas y jurídicas en el TAP	143	153				
Gastos de personal	179.530,66	176.810,23				
% sobre negocio	48,55%	46,5%				

- La falta de correlación entre el aumento en la cifra de colegiados y el descenso en ingresos se debe a colegiados exentos.
- Aumenta la precolegiación
- Reduce el número de miembros del TAP . Corresponde a administradores concursales.

- Las técnicas de medición de datos de las tablas presentadas se aplican a partir de información y bases de datos de elaboración propia.
- El colegio no ha tenido incumplimientos legales en el ámbito socioeconómico y por tanto no ha recibido multas ni sanciones.
- El Colegio de economistas no ha recibido asistencia financiera, subvenciones ni ayudas concedidas por el sector público estatal en el ejercicio 2023.

## Matriz de Materialidad

TABLA 6. TEMÁTICAS SEGÚN LA LEY 11/2018 PARA CONFECCIONAR LA MATRIZ DE MATERIALIDAD DEL CEA

		CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES (A)
	Uso sostenible de recursos	Queremos ser responsables medioambientalmente. Respetamos nuestro código ético. Hacemos un uso racional y sostenible de nuestros recursos.

		CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL (S)
	Igualdad	Actuamos asumiendo diferencias sociales y diversidad ideológica, religiosa, étnica, cultural y de género
	Formación	. La formación es para nosotros la herramienta fundamental que garantiza el correcto ejercicio de nuestra labor. Debemos seguir destinando una parte importante de nuestros recursos a la formación de nuestros miembros.
	Crecimiento	El colegio no solo pretende cumplir la misión de velar por la profesión y los profesionales que la ejercen. Hay que crecer cuantitativamente como colectivo.
	Visibilidad en aragon	La presencia del Colegio en Aragón, la función social del Colegio y la imagen del economista como profesional de prestigio son importantísimas. Aspiramos a ser voz representativa de la economía en Aragón.

### BUEN GOBIERNO (G)

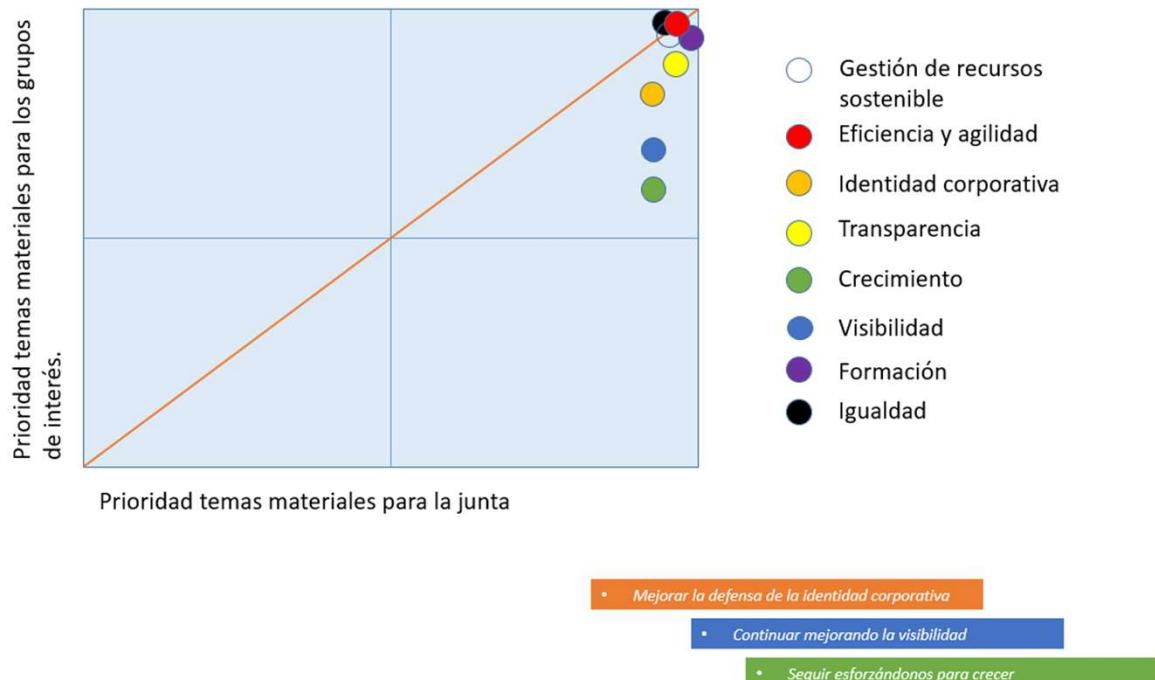
	Eficiencia y Agilidad.	Queremos aportar a la Sociedad profesionales colegiados altamente cualificados, que desarrollem su actividad con la máxima eficiencia y garantía. Para eso, debemos ser una Institución ágil y eficiente, que se adapta a los cambios y a las necesidades de los colegiados, empleados, empresas y ciudadanía.
	Identidad Corporativa	Debemos cuidar y potenciar nuestra imagen, fomentando el uso de la identidad corporativa
	Buen gobierno y transparencia informativa	Es importante proporcionar información continua, veraz, clara y objetiva de nuestras actividades. Debemos velar por la ética de nuestra profesión entendiendo que somos nexo entre la Administración y los ciudadanos.

El análisis de materialidad es un diagnóstico en dos dimensiones de los temas más importantes - o materiales - por su relevancia en :

- La valoración que tienen a la hora de que la junta de gobierno tome decisions
- La influencia que causan en nuestro entorno mas cercano ( relevancia segun la opinión de los grupos de interés)
- La contribución del Colegio en el desarrollo sostenible ( impacto económico, social y medioambiental)

### TABLA 7. MATRIZ DE MATERIALIDAD DEL CEA

Entre enero y febrero del 2025 se consultó con los principales grupos de interés del Colegio para confeccionar su matriz de materialidad. De esta forma se obtuvo la visión externa. También se recopiló la valoración sobre los aspectos materiales desde el punto de vista interno del Colegio a través de su principal órgano de gobierno y la gerencia.



# Impactos, Riesgos y Oportunidades de la organización



Existe un procedimiento para el tratamiento de los impactos negativos potenciales y reales. No se ha materializado en un modelo de prevención de riesgos como tal pero las herramientas de control de las posibles contingencias están desarrolladas e incorporadas en la gestión habitual

## ÁREA SOCIAL

- Estamos auditados y cumplimos la LOPD
- Nuestra estructura está preservada: Plantilla laboral estable, cubierta con convenio colectivo, atendida la salud laboral y con atención a la conciliación.
- Tenemos código de buen gobierno y la junta ha firmado compromiso de confidencialidad.
- La plantilla también ha firmado acuerdo de confidencialidad
- No disponemos de protocolo de acoso a 31 de diciembre del 2024.
- Disponemos de canal de denuncias a 31 de diciembre del 2024

## ÁREA ECONÓMICA

- El colegio no ha recibido multas significativas ni sanciones no monetarias por incumplimiento de legislación o normativa económica.
- No recibimos asistencia financiera ni subvenciones para la explotación.
- Los ingresos por cuotas manifiestan un leve descenso anual desde 2021
- Disponemos de código de buenas prácticas para la IFT

## ÁREA MEDIOAMBIENTAL

- El colegio no ha recibido multas significativas ni sanciones no monetarias por incumplimiento de legislación o normativa ambiental.
- El compromiso del Colegio con el medioambiente no se encuentra directamente en los servicios prestados pero se promueve en la reducción de consumos energéticos en la sede y en la participación y el apoyo a actos que abordan la problemática ambiental.
- No se prevén riesgos en el ámbito climático.
- Hacemos revisión periódica de consumos.



# Desempeño Económico



economistas  
Colegio de Aragón

## Valor económico generado

El valor económico generado se ha calculado a partir de los datos de las últimas cuentas anuales auditadas. En la tabla 6, se analiza el crecimiento y evolución del Colegio desde la unificación ( 2019) a partir del valor anual generado.

### TABLAS 8 y 9. VALOR ECONÓMICO

 <b>economistas</b> Colegio de Aragón	2024	2023
Ingresos Actividad	369.820,92	380.536,92
Resultado de Explotación antes de amortizaciones ,deterioros y resultados financieros ( EBITDA)	69.109,48	67.448,09
Resultado de explotación	46.268,80	27.689,92
Resultados Financieros	10.859,69	3.567,94

 <b>economistas</b> Colegio de Aragón	2024	2023
Patrimonio Neto	1.520.317,62	1.474.053,82
Capital circulante ( Activo corriente- Pasivo corriente)	238.165,25	557.413,80
Deuda financiera	779,45	645,49
Ratio solvencia ( activo total/fondos ajenos)	27,65	40,31
Ratio endeudamiento( Fondos ajenos/activo total)	0,04	0,02
Ratio liquidez (activo circulante/pasivo circulante)	5,17	15,87

## Prácticas de adquisición y anticorrupción

El colegio de economistas de Aragón lucha contra la corrupción en todas sus formas y en relación con todas las partes interesadas:

1. Con respecto a los colegiados garantizando la confidencialidad de la información.
2. Con respecto a la junta de gobierno y los trabajadores, el colegio cuenta con un código de buen Gobierno Corporativo y existen acuerdos de confidencialidad e independencia.
3. Con respecto a proveedores y colaboradores, el procedimiento de contratación aprobado en junta es el siguiente:

<b>REQUISITOS para poder contratar con el Colegio o para firmar acuerdos o convenios.</b>	
<b>CON FIRMA DE CONVENIO (empresas privadas e instituciones financieras)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- No ofrecer producto/servicio que entre en competencia con una parte importante de nuestro colectivo.</li><li>- Que sea un producto/servicio de índole profesional para el economista.</li><li>- Que los colegiados obtengan descuentos o ventajas por pertenecer al colectivo a la hora de adquirir el producto/servicio.</li><li>- Se valorará positivamente que sean empresas que cumplan estándares de RSE.</li><li>- Que tenga recorrido en el tiempo y que tenga sentido mantenerlo como servicio a prestar al colectivo.</li><li>- Antes de firmar ningún convenio se hará un lanzamiento de la oferta y se firmará convenio si hay un mínimo de 10 colegiados interesados.</li></ul>
<b>SIN FIRMA DE CONVENIO (empresas privadas)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La empresa participa como ponente (gratis) en un curso organizado por el colegio.</li><li>- La empresa patrocina un evento concreto del colegio.</li></ul>
<b>COMPAÑÍAS</b>	En principio, salvo en el caso de SALUD, el colegio no hace convenios
<b>CENTROS DE FORMACIÓN</b>	<b>SOLO CON EL ÁMBITO UNIVERSITARIO</b> El colegio podrá apoyar a las cátedras con un importe económico acordado en Junta de Gobierno. En todo caso, la propuesta deberá ser valorada por la comisión permanente y aprobada en junta, teniendo en cuenta la relación de la profesión con la actividad de la cátedra y la relación con sus directores (prioridad a colegiados).
<b>EDITORIALES</b>	En principio el colegio no hace convenios con las editoriales y se adhiere a los convenios que el consejo firma a nivel nacional.
<b>PROYECTOS EN COMÚN</b>	Que sean entidades no lucrativas/ instituciones académicas/asociaciones de carácter profesional o empresarial.

## Comunicación de inquietudes críticas. Mecanismos de queja y reclamación.

Las inquietudes críticas son incidencias relacionadas con impactos negativos sobre los grupos de interés que se plantean a través de un sistema de quejas y reclamaciones.



- En el año 2024 no se han tramitado quejas por parte de consumidores usuarios
- No ha habido cambios en el contenido del código deontológico.
- En el primer semestre se realiza la auditoría LOPD.
- Por parte de los juzgados se han recibido dos impugnaciones de honorarios en actuaciones periciales resueltas en fase previa sin tener que recurrir a la comisión deontológica.
- En este año se implementa en el colegio un canal de denuncias que está en la web como “canal ético” sin que se hayan tramitado denuncias en el 2024
- No se han tramitado reclamación en materia de protección de datos de carácter personal.



# **Cuestiones Medioambientales**

## Gestión medioambiental, economía circular y prevención y gestión de residuos

Los residuos de papel que se generan, si se trata de grandes cantidades, son eliminados por una empresa especializada que certifica el destino del papel a la fabricación directa de pasta sin pasar por contenedor ( del Colegio a Saica). En los cursos solo se utilizan manuales en formato digital salvo que , en algún caso en concreto, los alumnos necesiten papel para la realización de casos prácticos. Cuando se tira papel en pequeñas cantidades se lleva a contenedor específico.

Los cartuchos de tóner de las impresoras son reciclados.

La política de uso racional y eficiente de la energía se mantiene desde la reforma de la sede con bombillas de bajo consumo, iluminación eficaz y calor y frío por zonas para evitar el derroche.

El Colegio de Economistas de Aragón satisface la correspondiente tasa de alcantarillado del Ayuntamiento de Zaragoza y el canon de saneamiento del gobierno de Aragón.

No se recicla ni se reutiliza agua.

El Colegio forma parte del proyecto: "Zaragoza, ciudad ahoradora de agua", elaborado por la Fundación Ecología y Desarrollo para la divulgación de buenas prácticas que resuelvan problemas de escasez de agua.

## Materiales, energía y agua

Evolución en el consumo de papel en el 2024

Para analizar el consumo de papel se establecen dos grupos de consumidores: empleados del colegio y alumnos presenciales de los cursos.

Para el cálculo del consumo se tiene en cuenta:

- Los consumos de fotocopias utilizados por el personal del colegio.
- Las compras de papel: se separan las que van destinadas a formación de las del resto de actividades colegiales.
- Las facturas de copistería utilizadas en formación.

## TABLAS 10, 11 y 12 . USO SOSTENIBLE DE RECURSOS

Evolución del consumo de papel en 2024.

		Compras de papel kg/año	Consumo Kg/pax
2020	Alumnos*	29	0,05
	Empleados del Colegio	61,30	14,73
2021	Alumnos*	1,70	0,02
	Empleados del Colegio	60,70	15,17
2022	Alumnos*	0	0
	Empleados del Colegio	59,90	14,97
2023	Alumnos*	36	0,02
	Empleados del Colegio	63,3	15,08
2024	Alumnos*	8,8	0,003
	Empleados del Colegio	64,9	16,225

Evolución del consumo de energía en 2024.

	Consumo anual Kw/año	Horas apertura sede/año	Horas formación sede/año	Horas/añ o	Kw/h apertura
2020	9195	2080	56	2136	4,30
2021	8731	2080	35	2115	4,13
2022	7959	2080	137	2217	3,6
2023	6712	2080	120,5	2200,5	3,05
2024	6351	2080	124	2204	2,88

Evolución del consumo de agua en 2024.

	1º trimestre Litros/día	2º trimestre Litros/día	3º trimestre Litros/día	4º trimestre Litros/día
Consumo medio histórico 2020	118	110	75	75
Consumo medio histórico 2021	73,78	76,21	64,56	82
Consumo medio histórico 2022	72,18	72,75	72	72
Consumo medio histórico 2023	81,5	75,64	61,8	89
Consumo medio histórico 2024	160,67	63,30	55,71	90



# **Cuestiones sociales y relativas al personal**



**economistas**  
Colegio de Aragón

## CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

### Empleo y voluntariado

Los trabajadores de un colegio profesional, por su conocimiento, experiencia y compromiso, constituye un activo para la organización.

TABLA 13. NÚMERO TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR SEXO Y POR CATEGORÍA PROFESIONAL

Categoría profesional	2024
Personal de dirección	1
Técnicos y profesionales	2
Empleados de tipo administrativo	1
Total empleados	4

TABLA 14. DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LOS EMPLEADOS Y DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA (2024)

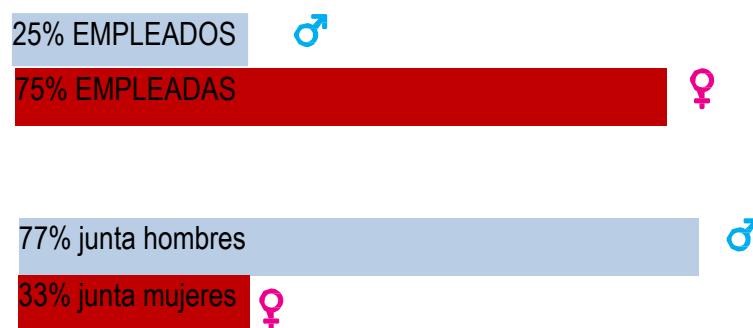


TABLA 15. DISTRIBUCIÓN POR EDAD EN 2024

Nº	hombres	mujeres	< 30 años	30<x<50 años	> 50 años
Asesores de comisiones	7	3	0	4	6
Personal asalariado	1	3	0	2	2
Junta de Gobierno + suplentes	11	6	0	8	9

## Organización interna del trabajo

El CEA promueve la estabilidad laboral, impulsa la conciliación entre la vida laboral y la familiar con las siguientes medidas:

- No existe el teletrabajo por considerar que el servicio al colegiado debe hacerse desde la sede, la prestación de servicios de formación y otro tipo de atención al público requiere medios físicos.
- Los horarios de entrada y salida son flexibles. Se permite entrar con media hora de flexibilidad entre las 8,30 y las 9,00 y la salida se realiza dependiendo de la hora de entrada.
- El viernes por la tarde no se trabaja. El horario es de 8 a 15
- Hay reducción de jornada por cuidado de hijos en dos casos.
- Se completa el 100% del salario en el caso de las bajas laborales.
- Se puede acudir al médico en horario de trabajo y hay facilidad para recuperar el tiempo o para disponer de horas de descanso cuando se han hecho más horas por atender una actividad.
- La plantilla recibe anualmente una evaluación por desempeño y desarrollo profesional.
- El 80% de la plantilla está cubierta por el convenio de oficinas y despachos de Zaragoza.



## Seguridad y salud en el trabajo

Estamos asociados a la MAZ

En el 2024 no se han producido accidentes laborales ni bajas relacionadas con enfermedades profesionales.

El colegio cuenta con el apoyo y asistencia del servicio de prevención ajeno (Masprevencion) que revisa, realiza y evalúa riesgos según la legislación vigente.

## Información sobre los colegiados

### Movimientos colegiales. Altas bajas y motivos de colegiación

TABLA 16. MOVIMIENTO  
COLEGIADOS 2024

#### ALTAS

66

#### MOTIVOS ALTA

DENOMINACION ECONOMISTA	FORMACIÓN	BOLSA DE EMPLEO	TAP	CONVENIOS /SEGUROS	OTROS
31	38	9	0	8	0

FACULTAD	COMPAÑEROS	OTROS	WEB	OTROS
		COLEGIADOS		
22	11	26	12	0

#### BAJAS

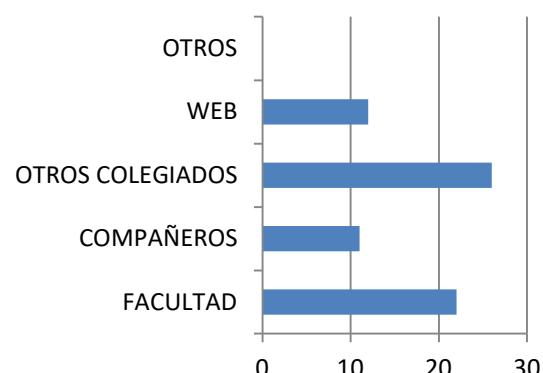
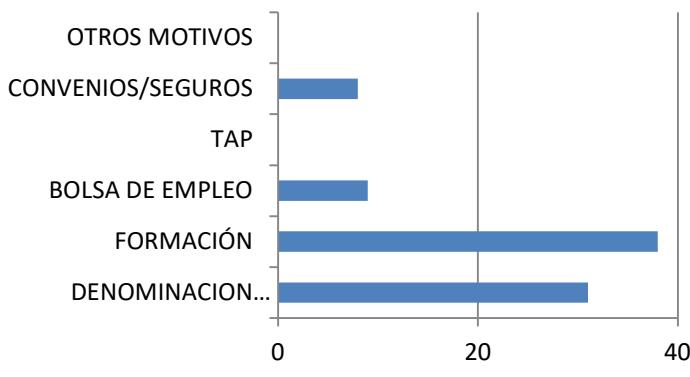
59

#### MOTIVOS BAJA

Impago	no dan razones	jubilaciones
11	12	6

Otros motivos:  
Servicio poco útil; cuota  
elevada; no usan la  
denominación E; traslado

TABLA 17. MOTIVOS DE ALTA Y COMO NOS CONOCIERON





# Información sobre el respeto de los derechos humanos



economistas  
Colegio de Aragón

# INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas en su artículo 23 dice : “ *toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo*”.

Todos los colegios de economistas se identifican con este principio al estar alineado con las responsabilidades que la legislación nos atribuye en la ley 2/1974, en cuyo artículo 5 se obliga a los colegios a “ *ordenar en el ámbito de su competencia la actividad profesional de los colegiados, velando por la ética y dignidad profesional y por el respeto debido a los derechos de los particulares y ejercer la facultad disciplinaria en el orden profesional y colegial*”.

Así, en el preámbulo de nuestro código deontológico se declara el ejercicio de estas responsabilidades para el control de las desviaciones en la práctica profesional y, de este modo, los nueve principios deontológicos presentes en los Estatutos del Consejo General de Economistas de España se alinean con la Declaración.

En concreto, por lo que se refiere a la dignidad, se especifica que en las relaciones con la Administración Pública, el economista actuará con respeto, cortesía y dignidad, exigiendo reciprocidad en el trato a los representantes de la Administración, así como a sus clientes y colaboradores. El Código defiende la libertad de decisión y la responsabilidad de la actuación en conciencia con el asesoramiento y la opinión de su Colegio acerca de la solución que cumpla mejor con los objetivos del encargo recibido de su cliente. La libertad, aunque con ciertas limitaciones, también es condición necesaria en la aceptación o rechazo de los asuntos en que se solicite su intervención y recíprocamente, para el cliente en la elección del economista e igualmente, en la negociación de los honorarios profesionales. Por su parte, una vez aceptado el encargo, el trabajo del economista independiente se basa en una relación de confianza con su cliente, deberá actuar con lealtad y el trato entre ambos debe basarse en la justicia, la honestidad y la franqueza, la cortesía, el respeto mutuo y la buena fe.

FIGURA 5. CÓDIGO DEONTOLÓGICO DEL CGE





# Actos institucionales y sociales mas relevantes.

# Comisión Auditoría, Contabilidad y RSE

## El mejor apoyo del economista contable y auditor.

*La comisión formada por Paco Gabás, Paco Gracia , Carlos Terreu Lacort, Ramón Agustín, José Antonio Laínez, Jose Mariano Moneva y Lucía Ruiz ha trabajado en la organización de cursos relacionados con la ley de auditoría de cuentas, el Plan General Contable, la sostenibilidad de la información financiera y no financiera y , en general, con todo el trabajo vinculado al economista que desarrolla su labor en el ámbito contable, tanto en el sector privado como Público.*

***El registro de economistas auditores es un órgano especializados del Consejo General de Economistas creado en 1.982 para impulsar la renovación de la auditoría de cuentas en España.***

NUMERO DE HORAS: 36  
NÚMERO DE PARTICIPANTES: 228

- Cierre contable 2024 impartido por Gregorio Labatut.
- Casos prácticos de contabilidad a través de resoluciones del ICAC, impartido por Javier Romero.
- Fraude en la auditoría. Impartida por Antonio Ramiro.



## Colaboraciones conjuntas

- Guía Práctica para el Cierre contable y Fiscal de Pymes , impartido por Joaquin Pascual, en colaboración con la comisión de fiscal.
- NIA 600 revisada. Consolidación y auditoría de grupos. Impartido por KPMG. Este curso se realizó en colaboración con la cátedra de auditoría de la universidad de Zaragoza.
- En colaboración con la FAMCP , se hicieron dos cursos sobre gestión presupuestaria en entidades locales.

## Comisión Fiscal y Laboral

*la comisión fiscal la integran Arturo Hernández Ortega, Adolfo Aquilue Arguis, Joaquín Pascual, Teresa Castán, Camilo Deza y Lourdes Ruiz del Campo.*

*La parte de laboral la coordina Lourdes Ruiz del Campo*

*El registro de economistas asesores fiscales, REAF, es un órgano especializado del Consejo General de Economistas creado en Marzo de 1.988 y encargado de coordinar y promover la actividad de los Colegios de Economistas en las cuestiones relacionadas directamente con el sistema tributario y con el ejercicio profesional del asesoramiento fiscal.*

NUMERO DE HORAS: 283,5  
NÚMERO DE PARTICIPANTES: 1129

- Sesión informativa con la AEAT de Zaragoza.
- Sesión informativa con la AEAT de Huesca.
- Cierre Fiscal. Impartido por Ignacio Ucelay.
- Aplicación del régimen especial de fusiones, escisiones, aportación de activos y canje de valores por sujetos pasivos del IS. Impartido por Sergio Ruiz (2 ediciones)
- Actualidad tributaria en Aragón. Impartido por Francisco Pozuelo.
- IRPF 2023. Impartido por Jesus Blesa y Jose Carlos Castillo.
- Relevo en el despacho profesional. Impartido por Susana Roselló y Francesc Dominguez
- Talleres de fiscalidad. (3 ediciones)

*El Master en Tributación Empresarial del Colegio de Economistas de Aragón cumple su XX Edición en la convocatoria 2024-2025. Cuenta con nuevos contenidos y precios especiales.*

El Master en TRIBUTACIÓN CUMPLE 20 AÑOS EN 2024



## Comisión Forense

*La comisión forense está integrada por Carlos Terreu, Esther Navarro y Ramón Martínez de la Cuadra. A los objetivos existentes, se añade uno prioritario: dar visibilidad a la figura del economista forense y especialmente al administrador concursal.*



El Turno de Actuación Profesional (TAP) es un servicio del Colegio de Economistas de Aragón que tiene la finalidad de cumplir lo establecido en el art. 27.3 de la Ley 38/2011, Concursal, y en el art. 341.1 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, en los que se determina la obligación de los Colegios de Economistas de remitir en el mes de diciembre a los Decanatos de los Juzgados de su ámbito territorial las listas para actuaciones periciales y concursales.

El procedimiento que sustituyó a las antiguas suspensiones de pagos y quiebras cumple 20 años tras incontables reformas que lo han intentado agilizar por un lado y ayudar a salvar los patrimonios particulares por otro. Las jornadas concursales de octubre del 2024 analizaron las últimas novedades en los casos de crisis empresariales y segunda oportunidad.

Bajo el título de “CONSULTAS Y DOCTRINA CONCURSAL RECIENTE”, la nueva comisión organizó un taller presencial, punto de encuentro entre administradores concursales, el que se pudieron estudiar, debatir e intercambiar experiencias sobre la actualidad concursal, fundamentalmente la revisión de doctrina y la situación concursal en nuestra Comunidad,

NUMERO DE HORAS: 12  
NÚMERO DE PARTICIPANTES: 64

### JORNADAS CONCURSALES 2024:

- Javier Hernandez Diez. Subdirector General de Innovación. Ministerio de Justicia.
- Francisco Javier Vaquer Martín. Titular del juzgado mercantil 6 de Madrid..
- Juan Carlos Robles. Abogado y economista.
- Rocío Marina Coll. Magistrada-Juez, Mercantil 2 de Málaga.
- Juan José Cortés Hidalgo. Magistrada-Juez, Mercantil 1 de Teruel.
- Jorge Zapatero Soria. Magistrado-Juez del juzgado 3 de Huesca.



## Comisión de Educación

la educación financiera, la inserción sociolaboral y la cultura, siguen siendo pilares de esta comisión

*La comisión de educación está integrada por José Mariano Moneva, Alfonso López, Susana Callao, Ana Yetano y Pilar Labrador.*

### **Apoyando la inserción laboral con Fundación Adecco >>**

#### **XV edición de “Mas capaces”**

Formamos a personas con certificado de discapacidad igual o superior al 33% que puedan desarrollar trabajos de apoyo administrativo básico en despachos o departamentos de administración de empresas.



#### **IV Edición del concurso infantil de postales navideñas.**

La postal que resultó premiada, en la categoría de 3 a 7 años, fue utilizada como felicitación navideña del Colegio de Economistas de Aragón, incluyendo los datos de autoría, Tanisha Rodríguez, de 6 años.



#### **Talleres de Finanzas Básicas.**

Nuestro voluntariado corporativo sigue participando en el fomento de la educación financiera. En 2024 se han realizado tres talleres.

### **El teatro Olimpia de Huesca y el Patio de la Infanta en Zaragoza acogen nuevos ciclos de economía y cine en febrero y septiembre del 2024 >>**



## Comisión de Empresa

*La comisión la integran José María García, Enrique Barbero y Silvia Plaza. En el año se han desarrollado actividades formativas, tertulias económicas y diversas actividades en colaboración con otras comisiones.*

*En el Consejo General de Economistas no existe como tal un órgano especializado de economistas de empresa aunque se crea en el 2014 un grupo de trabajo. En Aragón se crea esta comisión para atender las necesidades profesionales de los economistas que desempeñan su trabajo en organizaciones tanto del sector público como privado.*

*Se han presentado tres boletines cuatrimestrales de coyuntura y dos tertulias económicas, fruto del convenio firmado entre el Colegio y CEOE y coordinado por la comisión de empresa*



La comisión de empresa ha desarrollado una extensa labor en este 2024: 3 talleres de formación, 2 tertulias económicas con CEOE, 3 boletines cuatrimestrales y 3 colaboraciones conjuntas:

- Taller de actualidad mercantil
- Planes de empleo para autónomos
- Implementación del canal de denuncias
- Tertulia sobre competitividad regional.
- Tertulia sobre sostenibilidad del sistema de pensiones.
- Con APD:
  - Cómo rentabilizar los ahorros
  - Facturación electrónica.
- Con ZLC:
  - Impulsando negocios. Estrategias de vanguardia en la cadena de suministros.



En el 2024 la comisión de empresa ha reforzado alianzas

Cada vez más presentes entre los estudiantes de grado

## Comisión de Jóvenes Economistas

**El Colegio de Economistas de Aragón cuenta con comisión de jóvenes economistas que desarrolla actividades y colabora con el Grupo de Jóvenes Economistas del Consejo General**

*La comisión la forman Francisco José Bueno , David Labad, Teresa Castán y Nerea Satrústegui bajo la coordinación de Camilo Deza*



**LA COMISION ORGANIZÓ EXITOSAS SESIONES EN FECEM JUNTO CON EL VICEDECANATO DE ESTUDIANTES.**

- *Paco Bueno estuvo con los alumnos de José Antonio Laínez en la asignatura de análisis financiero*
- *Maria Sasot , en la asignatura de introducción al marketing, con Luis Vicente Casaló*
- *Joaquín Pascual estuvo con los alumnos de la asignatura de Derecho Mercantil en FICO*
- *Los alumnos de la asignatura de principios de economía impartida por Rosa Aisa tuvieron una sesión práctica en la que Camilo Deza*
- *Los alumnos de la asignatura de comunicación corporativa impartida por Carmen Berne, estuvieron con Enrique Barbero*
- *Susana Callao, profesora de análisis financiero, acompañó a Javier Nieto*
- *Teresa Castán, con alumnos de fiscalidad y Esther Navarro con Derecho Concursal.*

**Tiempo para disfrutar entre compañeros**



**Compartimos actividades con estudiantes de FECEM**



**Estuvimos en la jornada de salidas profesionales:**



**Concurso Nacional JOVENES ECONOMISTAS**



*Ana, maría, Jaime y Lucía, fueron los ganadores de la fase territorial en Aragón y quedaron en tercer lugar en la final nacional en el Consejo General de Economistas de España.*

## Comisión IAtDigital

***En noviembre del 2023 se crea la comisión de innovación aplicada y transformación digital que trabaja para adaptar nuestros servicios profesionales, facilitando la transformación digital y mejorando las competencias digitales de nuestros colegiados.***

*La facturación electrónica ha ocupado una parte importante de nuestra actividad, en una webinar y en un taller en colaboración con la comisión de fiscal.*

- Píldora de Excel avanzado
- “ De carpetas al CRM: la digitalización definitiva de la campaña de renta”
- Criptomonedas: fiscalidad y operaciones.
- Webinar sobre Power Query

Jose maría  
Marco y Miguel  
Angel Calle  
fueron ponentes  
en talleres de  
facturación  
electrónica.



Sesiones prácticas con recomendaciones para la digitalización, el incremento de la productividad en la oficina y la digitalización de la gestión.



*La comisión la forman.....*

*Jose María Marco  
Jesus Lorente*



*Nos pusimos al día en inversiones en criptomonedas. Dos sesiones totalmente prácticas para conocer no solo la fiscalidad sino también el funcionamiento*



## Actividades Formativas

TABLA 19.

ACTIVIDAD	Asistentes presencial	Asistentes Online	total asistentes
Sesión divulgativa AEAT Zaragoza	0	140	140
Sesión divulgativa AEAT Huesca	0	20	20
Canal de denuncias (2 ediciones)	0	88	88
Guía práctica para el Cierre Fiscal y Contable en la PYME 2023	14	47	61
Cierre Fiscal	66	24	90
Régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores	31	19	50
Da un impuso a la gestión de tu negocio: prepárate para la factura electrónica	0	155	155
Actualidad Tributaria en Aragón	45	33	78
Píldora tablas avanzadas de Excel	0	93	93
Facturación electrónica obligatoria: normativa y calendario de implantación	48	61	109
Consultas y doctrina concursal reciente	16	4	20
De carpetas a CRM: La digitalización definitiva de tu campaña de Renta	0	31	31
IRPF 2023	47	34	81
Casos prácticos de contabilidad a través de las resoluciones del ICAC	20	3	23
Taller actualidad mercantil	20	10	30
Taller de fiscalidad	31	10	41
Impulsando negocios: estrategias de vanguardia en la cadena de suministro	22	0	22
-Competitividad en España. Comparativa regional	90	0	90
El impacto de la facturación electrónica en las organizaciones (APD)	80	0	80
Presupuesto local	27	0	27
Talleres finanzas básicas	18	0	18
Power Query	0	57	57
Relevo en el despacho profesional ¿Qué pasará en mi despacho cuando me jubile?	0	33	33
NIA-ES 600 Revisada. Consolidación y auditoría de grupos	18	0	18
Riesgo de fraude en auditoría	12	2	14
Criptomonedas. Todo lo que necesitas saber. Concepto y características	0	29	29
Criptomonedas II	0	4	4
Procedimientos tributarios. Jurisprudencia actual	40	20	60
Jornadas Concursales. Actualidad e insolvencia y reestructuración empresarial.	44	0	44
Fiscalidad en la planificación patrimonial: planes simplificados de autónomos y planes de empleo	31	0	31
Actualización imposición de no residentes e IVA internacional	38	17	55
Sesión informativa TGSS	50	0	50
Taller de fiscalidad (II Ediciones)	70	0	70
Taller de fiscalidad (streaming)	0	52	52
Aspectos a tener en cuenta para el Cierre Contable 2024	50	17	67
Sostenibilidad en el sistema de pensiones	90	0	90
Master Tributación. Sergio Pequerul	9	9	18
Master Tributación. Sergio Ruiz	11	3	14
Master Tributación. Carlos Lacorte	6	10	16
Master Tributación. Joaquín Pascual	9	7	16
Master Tributación. Joaquín Pascual	27	1	28
Master Tributación. Fran Pozuelo	18	6	24
Master Tributación. Arturo Hernández	17	6	23
Master Tributación. (on-line)	0	29	29
Perspectiva Financiera	80	0	80
<b>TOTAL</b>	<b>1195</b>	<b>1074</b>	<b>2269</b>

La media de calificación obtenida en las encuestas de satisfacción del cliente (colegiado) es de 8,97 sobre 10, los aspectos valorados son:

Duración de la jornada. Grado de cumplimiento de las expectativas. Utilidad práctica para el desarrollo profesional. Atención prestada por el personal del Colegio. Calidad de las Instalaciones y Medios disponibles.

Información proporcionada por el Colegio. Calidad de los ponentes. El servicio streaming.

ALUMNOS POR ÁREA

	Fiscal y Laboral	REA - EC	REFOR	Otros - Empresa - RSE	IAT-DIGITAL	PLATAFORMA ECE	Total
ALUMNOS 2024	1129	228	64	431	478	546	2876
ALUMNOS 2023	1018	246	72	400	0	451	2187

HORAS POR ÁREA \*

	Fiscal y Laboral	REA - EC	REFOR	Otros - Empresa - RSE	IAT-DIGITAL	Total
HORAS 2024	283,5	36	12	13	15,5	360
HORAS 2023	288	30	11	12,5	0	341,5

HORAS TOTALES

	On-line	Dual	PLATAFORMA ECE	PRESENCIAL	Total
HORAS 2024	236	82	1319,5	42	1679,5
HORAS 2023	221	73	1344,15	47,5	1685,65

HORAS PRESENCIALES

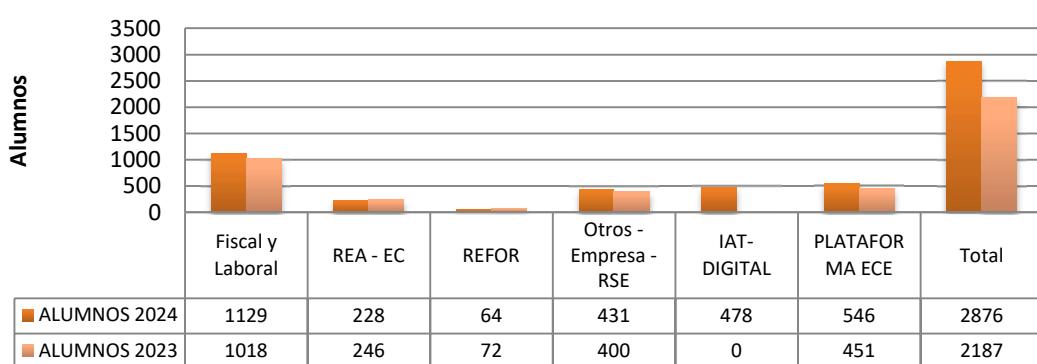
	Zaragoza	Huesca	Teruel	Total
HORAS 2024	123,5	0	0	123,5
HORAS 2023	120,5	0	0	120,5

HORAS POR COSTE

	Gratuitas	De Pago	Total
HORAS 2024	46,5	1633	1679,5
HORAS 2023	11	1674,65	1685,65

TABLA 19.

ALUMNOS POR ÁREA



## Actividades Formativas

TABLA 20.

### HORAS POR ÁREA

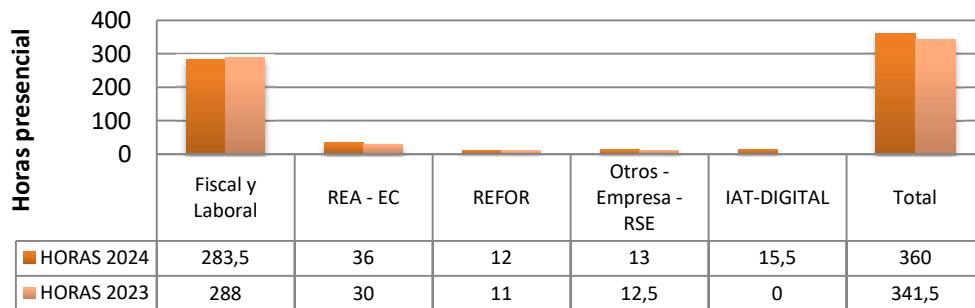


TABLA 21.

### HORAS TOTALES

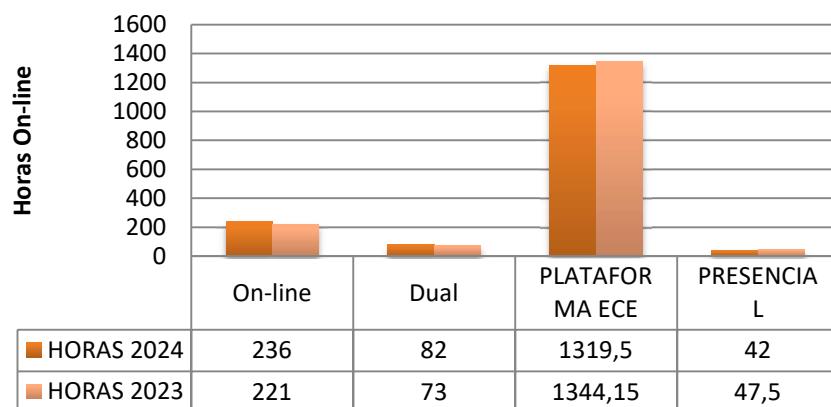


TABLA 22.

### HORAS POR COSTE

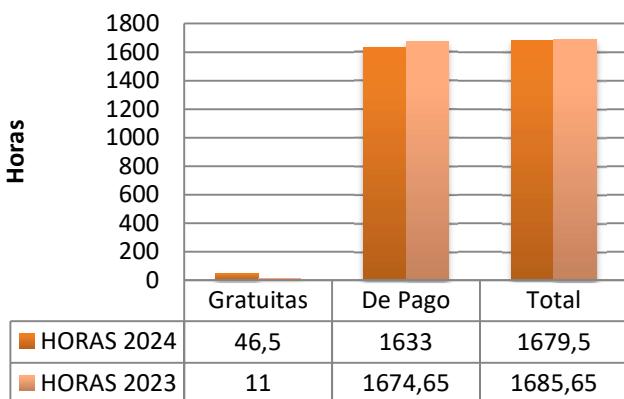


TABLA 23.

### HORAS PRESENCIALES POR PROVINCIA



# Actos institucionales más relevantes

## Asambleas : dos generales y una extraordinaria en 2024



En abril se celebró la Junta General Ordinaria de colegiados y aprovechamos la ocasión para tener un día de encuentro entre compañeros. La jornada tuvo lugar en el Real Seminario de San Carlos.

## Jornada lúdica: Excursión a las bardenas reales con compañeros economistas de La Rioja



En julio del 2024, el Colegio de Economistas de Aragón, a propuesta de su Decano, Francisco Gracia, aprobó por unanimidad, conceder la Medalla de Oro del Colegio a D. Javier Nieto Avellaneda, por su brillante trayectoria profesional, la imprescindible labor realizada en beneficio de la profesión en Aragón y del propio Colegio durante sus mandatos como Decano, por posicionar al Colegio como voz representativa en materia económica en nuestra comunidad, por haber liderado con éxito el proceso de unificación de los colegios de economistas y de titulares mercantiles y por toda la confianza y actitud positiva que le han llevado a establecer vínculos de largo plazo entre el Colegio y las principales entidades públicas y privadas del sector económico en Aragón.

## Colaboraciones institucionales: Foro Sella, The Wave, Banco de España y Corte de Arbitraje.



## Encuentro de verano

En julio pudimos disfrutar de nuestro habitual encuentro de verano. Una cena-cóctel con barra libre en horario temprano y, sobre todo, una forma divertida de coincidir con amigos y compañeros.

## Jornada lúdica: visita guiada a la exposición de Sorolla.



## Encuentro de Verano:



Premio: "Colegio de Economistas de Aragón" al mejor expediente de intendentes de la AGM.



## ENTREGA DE LA MEDALLA DE ORO DEL COLEGIO A JAVIER NIETO



## Actos institucionales más relevantes

*Actividades día del Patrón: Partido de futbol, Cena anual y homenaje a los compañeros que celebran el XXV aniversario de colegiación*



*Se renovaron convenios con Fundación Adecco y Fundación Ibercaja.*



Los economistas aragoneses examinaron por XIV año consecutivo la salud de la economía actual y analizaron las medidas que podrían mejorar esta coyuntura. Un año más se manifiesta una clara importancia de los aspectos geopolíticos y más preocupación por la política que por la economía en sentido estricto.

### Encuesta de coyuntura



El Colegio de Economistas recibe el Sello de Responsabilidad Social que, a través del Instituto Aragonés de Fomento, concede el Gobierno de Aragón todas las organizaciones alineadas con los criterios de sostenibilidad y buen gobierno.



### Graduación FECEM



*La asistencia a la ceremonia de graduación d FECEM es un acto muy gratificante para el Colegio. Participamos también un año más en la jornada de salidas profesionales de la Facultad de Economía y Empresa y en la olimpiada de economía*



# Publicaciones y canales de información. El Colegio de economistas de Aragón en la sociedad.



**La sostenibilidad del sistema de pensiones, a debate en Zaragoza**

El debate sobre la sostenibilidad del sistema de pensiones se ha celebrado en Zaragoza, organizado por el Colegio de Economistas y CEOE Aragón. El evento, dirigido a profesionales y empresas, ha sido moderado por César González, director del Colegio de Economistas de Aragón, y el director de la Comisión Social del Colegio de Economistas de Aragón.

Para este debate, "el protagonismo lo tienen que el sistema público de pensiones sigue siendo el más importante, porque tiene garantías y se prevé que dure más de 50 años. A su vez, la UME ha estimado que el sistema público de pensiones seguirá siendo el mejor para incrementar las pensiones", ha indicado González.

La actividad, que ha contado con la participación del secretario de Estado de la Seguridad Social, José Luis Escrivá, y el secretario general de CEC, José Luis Martínez, ha sido moderada por el vicepresidente del CEC, José Luis Martínez, y el director del Colegio de Economistas de Aragón, César González.

**Los economistas también revisan al previsor de crecimiento**

El previsor de crecimiento de la Comunidad de Aragón destaca la presencia del sector servicios, que sigue siendo el motor de crecimiento de la economía aragonesa. El informe prevé que el PIB de Aragón crecerá un 0,5% en 2024 y un 0,7% en 2025.

**aragondigital.es**

**Aragón se comportará mejor que España y Europa en 2025, según el Colegio de Economistas**

La percepción está impulsada por los grandes anuncios en la Comunidad, que desafían frente a la inestabilidad europea debido a los conflictos geopolíticos.

**La estrecha relación entre el Ministerio de Defensa y Economía**

El Ministerio de Defensa y el Colegio de Economistas de Aragón han celebrado una reunión para fortalecer la colaboración entre ambas instituciones.

**ECONOMISTAS**

**MEMORIAL EVOLUCIONADO PARA ADEJUARLOS A LOS CAMBIOS DEL MERCADO LABORAL: LAS NUEVAS DEMANDAS DEL MERCADO LABORAL, LAS NUEVAS PROFESIONES PROFESIONALES, LAS CONVERGENCIAS PROFESIONALES, LAS TENDENCIAS Y PROPUESTAS DE IDONEIDAD DE DEFENSA**

El Ministerio de Defensa y el Colegio de Economistas de Aragón han celebrado una reunión para fortalecer la colaboración entre ambas instituciones.

**Aragón retrocede a la sexta posición en competitividad en España**

En 2022, la Comunidad se sitúa en el grupo de nivel competitivo medio bajo, según el informe ICREG presentado este jueves por su director técnico, el economista José Carlos Sánchez de la Vega, en CEOE.

Las actividades colegiales no solo se destinan al cliente interno (colegiado) sino que también se organizan para generar conciencia social, transmitir conocimientos económicos, potenciar el valor del colectivo profesional etc.

En el año 2024, los principales impactos sociales que han incidido en colegiados, ciudadanos y empresas que se han relacionado directamente con nuestras actividades han sido:

- Encuesta de coyuntura 2024.
- Boletín cuatrimestral de Coyuntura.
- Tertulias Económicas.
- Ciclo de Economía y Cine de Huesca
- Jornadas Concursales.



# índice de contenidos **GRI, PACTO MUNDIAL Y ODS**



economistas  
Colegio de Aragón

# ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI, PACTO MUNDIAL Y ODS

La presente Memoria se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI, sin verificación externa. A continuación se incluye un índice enumerado de todos los Estándares utilizados en la elaboración de esta Memoria. No existen estándares sectoriales aplicables a nuestra organización

GRI	Descripción	Apartado de la memoria	Pacto Mundial	ODS
GRI 1: Fundamentos 2021				
GRI 2: Contenidos Generales 2021				
2-1 Detalles de la organización		ESQUEMA DEL MODELO DE NEGOCIO. ORGANIZACIÓN Y ENTORNO.		
2-2 Entidades incluidas en el alcance de la Memoria		La memoria se refiere exclusivamente a las actividades del Colegio de Economistas de Aragón. La organización no cuenta con entidades filiales.		
2-3 Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto		CARTA DEL DECANO. CUENTAS ANUALES colegioaragon@economistas.org		
2-4 Actualización de la información		VALOR ECONÓMICO GENERADO		
2-5 Verificación externa		COMO LEER ESTA MEMORIA. La memoria no tiene verificación externa		
2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales		ACTOS INSTITUCIONALES Y SOCIALES MAS RELEVANTES.		
2-7 Empleados		CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL.	Principios 1, 2, 3, 4, 5 y 6	 

GRI	Descripción	APARTADO DE LA MEMORIA	Pacto Mundial	ODS
2-8	Trabajadores que no son empleados	DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN ÓRGANOS DE GOBIERNO. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	-	-
2-9	Estructura de gobernanza y composición	ÓRGANOS DE GOBIERNO	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	CARTA DEL DECANO MODELO DE NEGOCIO ÓRGANOS DE GOBIERNO.	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	CARTA DEL DECANO	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	CUENTAS ANUALES	Principio 10	
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	ÓRGANOS DE GOBIERNO COMISIONES	Principio 10	
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	CÓMO LEER ESTA MEMORIA CARTA DEL DECANO	Principio 10	
2-15	Conflictos de interés	ÓRGANOS DE GOBIERNO	Principio 10	
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	COMUNICACIÓN DE INQUIETUDES CRÍTICAS. MECANISMOS DE QUEJA Y RECLAMACIÓN	Principio 10	
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	ÓRGANOS DE GOBIERNO	Principio 10	
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	ÓRGANOS DE GOBIERNO. CUENTAS ANUALES	Principio 10	
2-19	Políticas de remuneración e incentivos	CUENTAS ANUALES	Principio 6	
2-20	Proceso para determinar la remuneración	CUENTAS ANUALES	Principio 6	
2-21	Ratio de Compensación total anual	SE CONSIDERA QUE NO PROcede OR LA PEQUEÑA DIMENSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	Principio 6	
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	COMO LEER ESTA MEMORIA	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	
2-23	Compromisos y políticas	CARTA DEL DECANO	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	

GRI	Descripción	APARTADO DE LA MEMORIA	Pacto Mundial	ODS
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	ORGANIZACIÓN Y ENTORNO	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	 
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	COMUNICACIÓN DE INQUIETUDES CRÍTICAS. MECANISMOS DE QUEJA Y RECLAMACIÓN. IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES.	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	 
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	COMUNICACIÓN DE INQUIETUDES CRÍTICAS. MECANISMOS DE QUEJA Y RECLAMACIÓN. IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES.	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	 
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	MODELO DE NEGOCIO. CUENTAS ANUALES	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	 
2-28	Afiliación a asociaciones	ÓRGANOS DE GOBIERNO	Principio 10	 
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	MODELO DE NEGOCIO. ORGANIZACIÓN Y ENTORNO. MATRIZ DE MATERIALIDAD.	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	
2-30	Convenios de negociación colectiva	CUESTIONES SOCIALES RELATIVAS AL PERSONAL. CUENTAS ANUALES	Principios 3, 4 y 6	 

#### GRI 3: Temas materiales 2021

3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	MATRIZ DE MATERIALIDAD.	
3-2	Lista de tareas materiales	MATRIZ DE MATERIALIDAD.	
3-3	Gestión de los temas materiales	MATRIZ DE MATERIALIDAD. CUENTAS ANUALES	

#### GRI 200 ESTÁNDARES ECONÓMICOS.

#### GRI 201: Desempeño Económico 2016

201-1	Valor económico generado y distribuido	DESEMPEÑO ECONÓMICO. CUENTAS ANUALES	Principio 10	 
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	DESEMPEÑO ECONÓMICO. CUENTAS ANUALES		
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN Y ANTICORRUPCIÓN.	Principio 10	 

GRI	Descripción	APARTADO DE LA MEMORIA	Pacto Mundial	ODS
<b>ESTÁNDARES AMBIENTALES.</b>				
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	MATRIZ DE MATERIALIDAD	Principios 7, 8 y 9	
3-2	Lista de temas materiales	MATRIZ DE MATERIALIDAD	Principios 7, 8 y 9	 
3-3	Gestión de los temas materiales	CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	Principios 7, 8 y 9	
<b>GRI 301: Materiales 2016</b>				
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	Principios 7, 8 y 9	 
301-2	Insumos reciclados	CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	Principios 7, 8 y 9	 
<b>GRI 302: Energía 2016</b>				
302-1	Consumo energético dentro de la organización	CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES. CUENTAS ANUALES	Principios 7, 8 y 9	  
<b>GRI 303: Agua y efluentes 2018</b>				
303-5	Consumo de agua	CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES. CUENTAS ANUALES	Principios 7, 8 y 9	  

GRI	Descripción	APARTADO DE LA MEMORIA	Pacto Mundial	ODS
<b>GRI 400 ESTÁNDARES SOCIALES</b>				
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	MATRIZ DE MATERIALIDAD.		 
3-2	Lista de los temas materiales	MATRIZ DE MATERIALIDAD.		
3-3	Gestión de los temas materiales	ACTOS INSTITUCIONALES Y SOCIALES MÁS RELEVANTES.		
<b>GRI 401: Empleo 2016</b>				
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	Principio 6	 
<b>GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018</b>				
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	Principio 6	 
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		 
<b>GRI 404: Formación y enseñanza 2016</b>				
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		 
<b>GRI 405: Diversidad de igualdad de oportunidades 2016</b>				
405-1	Diversidad en órganos de Gobierno y empleados	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	Principio 6	 



## Anexos

## ACTIVIDAD 1. SERVICIOS AL COLEGIADO

En cumplimiento de sus fines , presta directamente a sus miembros los siguientes servicios.

- Talleres, cursos, máster, seminarios y conferencias presenciales y online; de pago y gratuitos.
- Seguro colectivo de accidentes.
- Cuenta de correo electrónico @economistas.org.
- Uso de la marca “E” de Economista.
- Networking*. Interno y externo.
- Biblioteca virtual. Nube de lectura y préstamo.
- Conferencias Gratuitas online en la Escuela de Conocimiento Eficiente, ECE.
- Prontuarios fiscal y laboral. Servicio de consultas profesional.
- Turno de Actuación Profesional.
- Registro de Sociedades Profesionales.
- Listado de árbitros y mediadores.
- Servicios telemáticos de Organismos Oficiales. Convenio con Administraciones Públicas.
- Tramitación de solicitudes para la presentación de impuestos autonómicos en otras CC.AA.
- Pertenencia a la corte de arbitraje.
- Revistas y boletines profesionales (REA, REAF, REFOR).
- Revista de prensa (boletín).
- Gestión de ofertas de Empleo, y tablón de anuncios virtual.
- Mentoring*.
- Convenio Tarjeta CEPSA.
- Convenios con compañías aseguradoras para la contratación de pólizas individuales.

## ACTIVIDAD 2. Actividades de representación y defensa de la profesión.

Con el objetivo de dar mayor visibilidad al colectivo, favorecer el crecimiento, conocimiento y reconocimiento de Colegio y los profesionales que lo integran, así como e implementar el crecimiento la Entidad, el Colegio participa con distintas instituciones en determinados proyectos y desarrolla las actividades siguientes:

- UNIZAR. Zaragoza, Huesca y Teruel:
  - Patrocinio de la Cátedra de Auditoría.
  - Formación conjunta.
  - Becas para la realización de diversos postgrados.
  - Patrocinio Delegación Estudiantes de la Facultad.
  - Jornada de salidas profesionales.
  - Olimpiada de Economía.
- Universidad San Jorge:
  - Descuentos en matrículas en programas Máster.
  - Organización de actividades conjuntas.
  - Jornada de salidas profesionales.
  - Título propio de Asesoría y gestión de Pymes.
- Gobierno de Aragón. Participación en órganos consultivos.
- Asociación Para el progreso de la Dirección, Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza, Fundación Basilio Paraíso y BBVA: Organización conjunta de la jornada de coyuntura de Aragón.
- Fundación Anselmo Pié: Ciclo de Economía y Cine de Huesca.
- Pertenencia y colaboración con la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón. Artículos periódicos en la revista de la Asociación.
- El Colegio es miembro de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresa (AECA)
- Colaboración con medios de comunicación.
- Fundación Ibercaja:
  - Participación en el programa de educación financiera (FUNCAS),
  - ciclo de economía y cine de Zaragoza,
  - Cena solidaria.
- Ibercaja banco. Participación en la Revista "Economía Aragonesa". Miembros del consejo asesor. Convenio para la promoción de Planes de pensiones de Empleo para autónomos y jornada divulgativa.
- CEOE. Boletín cuatrimestral de coyuntura.
- Fundación ADECCO: Participación en el proyecto "Más Capaces" para la formación e inserción laboral de personas con discapacidad, y en el programa "Túquieres, tú puedes", con la misma finalidad.
- Academia General Militar de Zaragoza. Seminario de Economía y Defensa. Premio "Colegio de Economistas de Aragón".
- Concurso infantil de postales navideñas.
- Comisión de Economistas Jóvenes. Actividades gratuitas para estudiantes. Circuito de píldoras formativas.
- Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV). Programa de voluntarios para la participación en espacios de radio y televisión.

ANEXOS

COMPROMISO DE LA ORGANIZACIÓN CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



**COMPROMISO DE LA ORGANIZACIÓN  
CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**

D. Francisco José Gracia Herreiz, con DNI 17160153Z, en calidad de representante de la entidad Colegio de Economistas de Aragón, con C.I.F. Q 5001067 G, y domicilio en c/ D. Jaime I, 16. Principal izda. de Zaragoza, según poderes otorgados, declaro

- que la entidad a la que represento se compromete a aplicar de forma voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, y en sus políticas y procedimientos, los valores y códigos éticos relacionados en el presente documento, que surgen de la relación y el diálogo transparente con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que derivan de sus acciones.
- que se ha difundido y comunicado a las personas de la organización el compromiso que la empresa tiene con la responsabilidad social y el Sello RSA.
- que dicha entidad está al corriente en las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y no se encuentra en ninguno de los supuestos de prohibición para contratar con el sector público o para recibir subvenciones de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a 02 de Mayo de 2024



Firma: Francisco Gracia